

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVI.

Mére les 1.^o de Noviembre de 1875.

Número 653

La Crónica Meridional.

INTERESES GENERALES,

La política preocupa en los grandes centros la opinión general; pero en la mayoría del país, se quieren mejoras materiales, el fomento de la riqueza pública y la justicia más extricada en el reparto de los tributos.

Comprendemos las luchas de la política, la guerra que se hacen los partidos para obtener el poder; pero no tiene satisfactoria explicación el abandono de los gobiernos en realizar lo que todos desean, lo que todos anhelan: una Administración que, en vez de arruinar, fomente los intereses generales, y que no esté subordinada á los intereses de partido y de bandería.

Por satisfacciones personales, por servir mezquinas ambiciones, se han consentido y tolerado abusos, mirado con indiferencia defectos y vicios de trascendencia, desido justas quejas, rechazado fundados agravios, cometido arbitrariedades, continuando por largo tiempo una serie de errores y desaciertos que han sido la causa única de la crisis que sufre el Tesoro, del abatimiento del crédito, del exceso en los impuestos y del menoscabo de la riqueza pública.

Que se enagenan voluntades los gobiernos que, ocupados exclusivamente de la política, descuidan el fomento de los intereses materiales, es indudable, y de aquí esa oposición ruina que se hace á quienes han dejado el poder sin haber realizado mejora alguna, antes al contrario, ocasionando daños y ruinas con su abandono ó con su tolerancia con aquellos que, si militaban en sus filas, solo procuraban su medro á costa del país. No se quejen de faltas de simpatías los que nada hicieron para merecerlas.

El país, harto de promesas, que no vió realizadas, quiere orden y justicia, y esto no se obtiene excitando las pasiones, alentando á los descontentos ni llevando la anarquía á las esferas administrativas, sin cuidarse del descenso en los ingresos, del enorme déficit del crecimiento de la Deuda, y como consecuencia de ello, el exceso en los

tributos recargando la riqueza conocida con ruinosos impuestos, á fin de poder atender á tantos compromisos como se adquieran, sin calcular las funestas consecuencias de una tributación exagerada, y no en armonía con la riqueza del país.

No pueden recordarse sin disgusto las ofertas de regenerar la Hacienda, de suprimir impuestos, de reducir otros, para después elevar en miles de millones la Deuda, aumentando los gastos en un doble en este capítulo del presupuesto dejando además un déficit enorme y llevando el descrédito al último límite.

Después de estos desastres económicos y financieros, las promesas de disminución de impuestos se convirtieron en aumentos, los suprimidos se restablecieron, y todo ello, que pesaba de un modo harto abrumador sobre el contribuyente, no hacia levantar el crédito, por cuánto se observaba que no había un verdadero y realizable plan de Hacienda que repartiera la tributación con equidad y justicia en las diversas manifestaciones de la riqueza pública, porque la nivelación de los presupuestos era una mentira, porque la Administración yacía en el mayor abandono, y el Tesoro estaba á merced de capitalistas y banqueros cuidadosos de su provecho y de sus intereses, prescindiendo de los demás.

Algunos gobiernos cuyos individuos tantas y tan halagüeñas ofertas hicieron desde la oposición, á trueque de conservarse algunos días en el poder, solo trataron de satisfacer las ambiciones de los que podían sostenerlos, olvidándose de sus promesas y adquiriendo con su conducta la mayor impopularidad, puesto que los efectos de su administración fueron muy perjudiciales á los intereses generales del país, que descuidaron por completo en su gestión.

El contribuyente fué la víctima propiciatoria, y como el contribuyente es el país cuando aquel padece y sufre, es él el que se arruina y empobrece.

La política ejerce en verdad poderosa influencia, pero debe no descuidarse la administración, que es la base

y fundamento de la Hacienda, sin la cual no puede subsistir el Estado, que necesita recursos, que necesita cumplir sus obligaciones, que necesita crédito, y nada de esto se conseguirá prestando solo atención á los intereses de partido y á las luchas de bandería, luchas que tanto han desacreditado á los gobiernos que á ellas rindieron culto olvidándose de los intereses generales de la nación, cuyo sonido y engranecimiento son los que dan títulos de gloria y de consideración á los hombres de Estado.

PARTES OFICIALES.

Día 27 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Anuncio de la recepción general que ha de verificarse en Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

Guerra.—Esposición y real decreto creando un cuarto establecimiento de remontas, con la denominación de Sevilla, y un segundo depósito de instrucción y doma, con residencia en Ecija; refundiendo en cuatro los seis depósitos de caballos semientrenados, y restableciendo la subdirección de remontas, depósitos de doma y de caballos á cargo de un brigadier procedente del arma de caballería.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, creada para premiar servicios especiales, á D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, por el mérito que contrajo en el levantamiento del sitio de Pamplona.

Otro, concediendo igual distinción á D. Atanasio Oráte, conde de Sepúlveda.

Fomento.—Esposición y real decreto autorizando al ministro de Hacienda para hacer á la compañía de ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona un anticipo en concepto de auxilio para la completa rehabilitación de la línea de Valencia á Tarragona.

Real orden dando las gracias á nombre de S. M. á D. Juan Mariana y Sanz por el donativo de varios libros hecho con destino á Bibliotecas populares.

Gracia y Justicia.—Real orden señalando un nuevo plazo para autorizar con el sello real de Castilla los títulos cedulas y despachos expedidos por la cancellería de dicho ministerio y que carezcan de este requisito.

Estado.—Notificación del Regium

Ezquiero, concejallo á cónsules extranjeros acreditados en España y de autorizaciones otorgadas á súbditos españoles para desempeñar en la monarquía destinos consulares.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sa. Santiago 24 de Noviembre de 1875.

En este momento el blandir de las campanas y el sonar de los cohetes que rasgan el espacio algo entolado hace algunos días, anuncian á los habitantes de este pueblo las ventajas conseguidas por nuestro sufrido ejército frente á la hermosa y heroica ciudad de S. Ignacio de Loyola. La alegría rebosa en los soldados que al mando de Lacalle se encuentran aquí, acantonados, y el pueblo no obstante sus simpatías á la causa del duque de Madrid, de pruebas de agrado con los acontecimientos en cuestión, pues en honor á la verdad debo decir se encuentra animado de los mas vivos deseos de que la guerra deje de asolar nuestros ayer fértils campos y de que renace la paz en la siempre grande nación Española.

Las noticias aquí recibidas sobre los hechos que nos ocupan, aunque carecen de detalles, no dejan de ser estremadamente importantes. El dia 21 llegó Quesada á Tarazona después de su escusión á todos los pueblos de la Rioja y seguidamente dirigiéndose el general Espinosa de que con su lucida división iniciase las operaciones que se está llevando á cabo para levantar el asedio de Pamplona, que ya se prolongaba de casi lo y tenía á sus honrados habitantes en constante intranquilidad. El caudillo mencionado realizó con tan buena estrategia las provocaciones de el general en Jefe que al dia siguiente ha tremulado su victoriosa enseña sobre los primeros fuertes y pueblos que al carlismo renían páginas, en cuyas operaciones han demostrado las tropas de su inmediato mando ser dignas sucesoras del antiguo ejército español, pues no obstante lo abrumante de la lluvia, lo intenso del frío y de que la nieve cubría cual blanca cortina los valles y montañas, ni uno siquiera de aquellos valientes ha dejado de llenar su cometido. Las ventajas alcanzadas en esta primera entrega de la noble obra que se está desarrollando no puede comprenderlas aquella persona que haya visitado el terreno en los últimos meses transcurridos, ó seguido con fija atención las descripciones que la prensa ha hecho del mismo.

Mas por si alguno no hubiese llenado una ú otra de estas necesarias condicio-

—233—

embargo, el crédito es una flor tan delicada que nunca se podrá tocar á él con harta prudencia. Vec que queréis entrar en reglos... Estoy dispuesto á escuchar vuestras proposiciones, con la seguridad de que serán tan moderadas como deben entre amigos, y aun quizás debiera decir entre pientes, capitán Ludlow.

Esa expresión me alaga, repuso el joven comandante con grata sorpresa, y permítid por de pronto que me admítan un instante en el patio de las Hadas.

—Es un favor que no se os puede negar, teniendo ahora ya el derecho de entrar en él cuando mejor os parezca. Venid, pues, amigo mío; hé aquí el pañuelo de mi sobrina; quisiera roder añadir: hé aquí asimismo su propietaria.

—¿No ocupa ya la hermosa Barbería el patio de las Hadas? preguntó Ludlow con una sorpresa exenta de todo fingimiento.

El Alderman se quedó estupefacto,

—232—

metido mi sobrina la imprudencia de entenderse con un contrabandista?

—Sí, señor V. n. Berout, y pocas jóvenes de su edad se habrían negado á comprar las mercancías que estaban enuestro ante su vista, sobre todo cuando el único riesgo que podía correr era el de perderlas, puesto que ya se habían introducidas en el país.

—¿Quién las había introducido? preguntó el alderman. Si han aparecido géneros prohibidos en la costa, ¿no es urgente avisar inmediatamente al gobernador?

—Otro es mi intento; durante toda la noche no han cesado de navegar embarcaciones entre el bergantín y la costa. Pero no se den asido tarde para apoderarse del buque contrabandista, y solo quería ver si podía con ciertas consideraciones para no comprometer á persona alguna.

—Vuestra prudencia es digna de elogio, repuso el alderman. Sin duda no tenéis que castigar sino á la gente de la tripulación; sin

—229—

—Es posible... Sin embargo, ¿qué vendrá á hacer ese huque culpable bajo los eones de un cruento del Estado?

—Señor alderman, no os es desconocido mi amado hermano.

—Lo he sospechado, contestó el alderman, que veía al capitán próximo á entrar en un arreglo.

—Ese amor me ha impulsado á visitar vuestra casa la noche pasada.

—Es un hecho harto establecido.

—Y me llevé... aquí vacío un momento Ludlow.

—A Alida de Barbería, dijo el alderman.

—¡Alida de Barbería! repitió La L. W con sorpresa.

—Sí, señor, mi sobrina, mi heredero y la de mi difunto hermano, Ezequiel de Barbería. Vuestro crucero ha sido corto, capitán Cornelio Ludlow, pero vuestra parte de presa será considerable si se invoca el beneficio

nes diré que el terreno conquistado al declinar el dia 22 era una pura trinchera, guarnecida toda por los bravos, no vale negarlo, batallones Navarros y dotados muchos de sus fuertes de pujante artillería, casi toda la cual ha sido inutilizada por los certeros fuegos de nuestros expertos soldados ó caido en poder de los mismos, aunque esto último no solo ha sido en escaso número, sino después de llenado lo primero. Nuestras pérdidas han sido lamentables, lo que nada tiene de extraño si se tiene en cuenta lo reiaza de la resistencia, lo mortífero del fuego con que fueron saludados los cuerpos en acción.

Llegó el dia 23 y las operaciones siguieron con doble encoro antes de romper el alba, tomando parte en ellas, además de las tropas del dia anterior, la brigada Cerla y el nunca bien ensalzado regimiento de Castilla y cuatro compañías de su compañero de Valencia.

El formidable corro de Miravalles con sus mil bocas de fuego y pueblos que le circundan eran la cuestión del dia; pero en pronto tuvo que dar abrigo en sus fuertes a los héroes que lo pretendían y el 9º batallón Navarr. pagó cara su oposición, pues quedó deshecho casi completamente, empleando para todo dos horas solo de frigerosa pelea.

Mientras esto tenía lugar Quesada llegaba a la conocida ciudad, desde donde oía el fuego y dirigía las operaciones.

Es creencia general que no cesarán las mismas hasta limpiar de carlistas el territorio, en cuyo seguro caso iré continuando mi narración.

Antes de que el caudillo de los ejércitos del Norte concibiera el proyecto que hoy está realizando quiso poner otro en práctica, cual es el de expulsar a los carlistas de la hermosa provincia de Alava, los que como ya sabrá V. después de escarmientados en todo el valle de Treviño y límites del territorio de Logroño se han corrido a las inmediaciones de Vitoria. Para su realización la guarnición de Labastida ha estado por espacio de dos días situada en las inaccesibles montañas de Tolosa para impedir que en caso de correrse el enemigo a esta parte pudiera internarse en Navarra. Mas aquella operación no urgía tanto como la otra, y así lo ha comprendido el penetrable criterio del general Quesada.

No quiero cerrar mi carta sin hacer una advertencia al «Joven Navarro.» Este periódico (llámemosle así) se ha permitido asegurar que todos los correspondientes que en el Norte tiene la prensa española han tributado los mayores elogios al general Reina por sus victorias de Lumbier, «menos el Sr. Ramos Oller, que lo es de LA CRÓNICA MERIDIONAL que ve la luz en Almería, y el «incógnito» que manda sus alcances al «Diario de Avisos de Zaragoza,» lo cual, añade, nos ha sido comunicado por nuestro querido correspondiente de Madrid.» Debe tener presente el mencionado «Joven» (y como tal ligeramente de cascadas) que por lo que a mí toca nada hablé de los sucesos que motivan su queja por haberme llegado con mucho retraso y carecer por consi-

guiente de interés cuanto pudiese hablar de ellos. Yo siempre ensalzaré el mérito, «dóquier se encuentre,» y teniendo en esta ocasión el valiente general que motiva sus lamentos a él hubiera dirigido mis loores, a no haber ocurrido la espresa la causa. Por lo demás no es ésto falta en quien tiene que atender a muy parentorias obligaciones, a más de las que el periódico le impone.

El Cronista.—Amador Ramos Oller.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 27 de Noviembre de 1875.

Ayer decidió el Consejo de ministros los graves asuntos de que ha venido ocupándose estos días. Ya está resuelta la modificación ministerial y probablemente el miércoles próximo se publicará en la «Gaceta» los decretos nombrando presidente del Consejo de ministros al Sr. Cánovas del Castillo admitiendo la dimisión por el mal estado de su salud al Sr. Conde de Casa Valencia y nombrando ministro al conde de Toreno.

No sé todavía si el conde de Toreno será ministro de Estado ó si será ministro de Fomento pasando el Sr. Herrera a Gracia y Justicia y Estado el Sr. Calderón Collantes.

De todos modos la modificación no puede ofrecer ya dificultad alguna.

El otro punto que ha resuelto el Consejo de ministros es la publicación del decreto de convocatoria a Cortes que se realizará fijamente los primeros días de Diciembre del uno al cinco de dicho mes. El ministro no ha pensado en ningún caso suspender las elecciones apesar de lo que han dicho diferentes periódicos. Las elecciones se harán pues en la época en que se convino cuando se verificó la última crisis ministerial.

S. M. el rey queriendo dar una prueba del alto aprecio en que tiene los servicios del Sr. Cánovas del Castillo ha firmado hoy un decreto nombrándole caballero del Toison de oro.

Tres son los tocones que hay hoy dia yacientes el del conde de Girgenti, el del marqués del Duero y el del príncipe Adalberto de Babiera.

Los dos primeros están ofrecidos a dos personajes extranjeros y el collar que usaba el príncipe de Babiera será conferido al Sr. Cánovas del Castillo.

Las noticias del Norte son sumamente satisfactorias. Anoche se recibió un despacho diciendo que los carlistas habían atacado el reducto de Alfonso XII en Montesquinta siendo rechazados y dejando veinte muertos delante de las trincheras.

El activo y bravo general Delatre que recibió hace pocos días la orden de ocupar a Lumbier ha atacado y desalojado a los carlistas de la sierra de Leire causando numerosas bajas a dos batallones navarros y teniendo por su parte solo once muertos.

El general Quesada llegará a Madrid mañana por la mañana.

Muñana publicará la «Gaceta» un decreto de indulto del cual solo se exceptúan los reos de delitos graves y de los que causan perturbación en la familia.

La modificación ministerial realizada en los términos que digo a V. anteriormente la aceptan los constitucionales disidentes. Los sagastinos no modificarán su actitud por la entrada del Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia del Consejo y del Sr. Conde de Toreno en el Gabinete.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

T. falla 26.—El general ea jefe al ministro de la Guerra.

Pamplona 25.—Formadas las tropas disponibles en Vitoria, las he dado gracias en nombre de S. M. y del Gobierno haciendo sair al frente de banderas los jefes, oficiales y tropa que mas se han distinguido, cuya suculenta relación remitiré habiendo hecho merecido elogio de ellos, ofreciendo recomponer a los primeros y concediendo a los últimos ascensos y cruces sobre el campo de batalla.

He prevenido también se abra juicio extraordinario al regimiento de Valencia para optar a la corbeta de San Fernando por su valor distinguido en Oriente. Conforme a los deseos de la diputación, ayuntamiento y espíritu del vecindario, dispuse luego que los generales Reina y Valdros en fuerzas que representaban los cuerpos que han tomado parte en las operaciones, entrasen a las dos de la tarde en la plaza, donde han recibido entusiasta acogida y la guarnición esperó formando a sus compañeros de armas.

Yo, entre tanto, visitaba las posiciones avanzadas disponiendo las obras que han de conservarse completamente y las que deben destruirse, dando orden para que lo sean las muy numerosas trincheras, aunque es tarea muy larga y en algunos puntos peligrosa por estar dominadas por otras cordilleras en que el enemigo mantiene

su puesto de observación, que puede aumentar algún día.

En Alenza se ha sostenido hoy fuego casi constante, pero de escasa importancia.

Nuestras perdidas en estos tres días son de un oficial y 24 individuos de tropa muertos, 13 de aquellos y 136 de estos heridos, y dos jefes, cuatro oficiales y 23 soldados contusos con cuatro de estos prisioneros.

El enemigo de ayer abandonados, solo de las últimas acciones: dos oficiales y 16 individuos muertos, refiriendo otros muchos y considerable número lo he illos.

NOTICIAS GENERALES.

«El Cronista» dice que inmediatamente después de terminado el consejo de ministros empezó a correr el rumor de que se aplazaban las elecciones.

Este rumor carece completamente de fundamento. El Consejo se ha ocupado extensamente, como decimos en otro lugar, de la cuestión electoral, que con igual examen a lo mejor y en los días sucesivos, como también los anteriores, más o menos directamente relacionados con esta cuestión, pero hoy no ha tomado ningún acuerdo.

Y contesta «El Pueblo»:

La única cosa vacuna que se ocrea hacer a lo dicho por «El Cronista» es la siguiente: ¿cuantos días se necesitarán y cuantos consejos de ministros harán falta para determinar en definitiva este asidero esunto? Allá lo veremos.

Sobre la cuestión del manifiesto del Sr. Castelar es más chispa lo que ocurre. Unos dicen que se publicará, otros que no se publicará; estos afirman que no es mandato; los otros que si lo es, y hasta no ha faltado quien exprese que solo la mitad del susodicho manifiesto verá la luz. Ante tal diversidad de pareceres, nosotros insistimos en lo ya dicho. ¿Se puede publicar un documento de carácter electoral que es contrario a la legalidad existente? Creemos que no.

Como un colgajo digo que debajo del brillante manto de oro de la civilización actual hay muchas miserias, otro periódico, revolucionario por temperamento y condición, después de asentir en esta idea, dice lo siguiente:

«Pero libres Dios de levantar la punta del manto imperial que cubre el siglo XVI, por ejemplo, porque si a tanto nos atreviéramos, veríamos salir seres como Alfonso VI, César Borgia, Enrique VIII, Francisco I, Felipe II, Torquemada, el duque de Alba, Isabel de Inglaterra, María Tudor y otras; situaciones como la inquisición, el tormento y el absolutismo; y por último, las guerras sociales, las guerras civiles, las guerras religiosas, la piratería, las bandas de aventureros, la mendicidad, los turcos y las polémicas teológicas.»

Los periódicos legitimistas franceses publican una biografía de uno de los ofi-

—230—

de la neutralidad en favor de una parte del embargamiento.

—Caballero, vuestra bromita es graciosa, pero no tengo tiempo para entretenerme con ella. Confieso que he visitado el patio de las Hadas, y creo que esta declaración no ofenderá a la hermosa Barbería.

—Preciso sería que se mostrara muy escrupulosa después de lo que ha ocurrido.

—Solo me cuido del cumplimiento de mi deber, y esto mismo fué lo que me determinó a recibir a bordo de la «Coquet» al hombre austral y singular que os acompañó en la balsa.

—En efecto, me acuerdo de él.

—Pues bien, caballero, aquel marino consiguió obtener la autorización de venir á tierra conmigo, y con el auxilio de algunos hombres sin fósforo he hecho prisionera mi tripulación.

—¡Por mi alma! exclamó el mercader

—231—

con una sorpresa sumamente natural, es la vez primera que oigo hablar de ese suceso.

Ludlow pareció sentirse aliviado de un gran peso al saber que el alderman no había sido cómplice en su detención.

—No tenía medio alguno para regresar a mi buque, prosiguió; pero como no me vigilaban mucho...

—Sí, sí, interrumpió el alderman, no es necesario descender á todos esos pormenores, fuisteis al muelle, y...

—Consulté mi afecto antes que mi deber; caballero, y regresé al pabellón, donde...

—Dónde determinasteis á mi sobrina á olvidar sus deberes para con su tío y su protector.

—Habí una acusación tan cruel como inmerecida. Sé establecer una distinción entre el deseo muy natural de poseer objetos de contrabando, y la intención criminal de defraudar la aduana.

—¡Cómo! exclamó el alderman; ¡ha co-

—234—

preguntándose inferiormente qué podría ganar el oficial con fingir que ignoraba la ausencia de Alida.

—Se han visto botes en el mar durante toda la noche, dijo con tono seco. Si los marineros del capitán Ludlow han sido detenidos, supongo que se les daría libertad en tiempo útil.

—No sé á donde los han conducido; mi bote ha desaparecido, y me encuentro solo.

—Me queréis decir, capitán Ludlow, que Alida de Barbería no se ha escapado de mi casa la noche pasada para refugiarse en vuestro buque?

—Sí, ha escapado! respondió el joven con horror. Se ha escapado Alida de la casa de su tío.

—Capitán Ludlow, no estános representando una comedia; ¿me dais vuestra palabra de honor de que ignorais la ausencia de mi sobrina?

